

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Catequías y sueltos de redacción, por los convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXVIII. Núm. 8.404. — Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Viernes 25 de Octubre de 1918

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272

EL SEÑOR
D. JULIO GARCÍA LÓPEZ,
OFICIAL TERGERO DEL CUERPO DE CORREOS,
ha fallecido en el día de hoy,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Rosario Linares, sus hijos Luis y Rosario, padres políticos D. Antonio Linares y D.ª Francisca González, hermano D. Santiago (ausente), hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos encomiendan a Dios el alma del finado y asistan al funeral que tendrá lugar el sábado 26, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 25 de Octubre de 1918.

No se reparten esquelas.

Gran surtido

en jamones avileños, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en queso manchego, y en aceite. Almacén al por mayor, de tocino del país, manteca, jamones y embutidos en la Alhondiga, a precios económicos.

LA EXTREMEÑA

Gran alhondichoria de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Recomendamos

a nuestros lectores, para los catarros y afecciones, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan 1'50 pesetas en todas las farmacias.

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR
Espolón, 2 y 4.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Gratis a los pobres.
Espinete de la Victoria, núm. 19.
(ante Plaza del Arzobispo)

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid,
especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entrepuerto.
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general

Dr. Castilla y Aransay, de Madrid,
vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTB el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, a Madrid.

CURA RADICAL DE LA HERNIA

Folleto del DIARIO DE BURGOS (20)

TUTOR

—Aquí está—replicó Carlos, sacando sobre y carta de su cartera.
—Maese Garoux cogió el papel, lo leyó, lo volvió a leer, pesando el sentido de cada palabra.
—Fanny no podía dominar su emoción. Carlos, muy nervioso, cambió con ella una mirada de impaciencia.
—Maese Garoux dobló la carta, la metió en el sobre, entregó éste a Carlos y permaneció silencioso, con los ojos casi cerrados, como para mejor reflexionar.
—Es un caso curioso, un error muy singular, ¿verdad?—exclamó el joven, deseoso de obtener contestación.
—El notario abrió los ojos, envolvió a Fanny y a Carlos en una mirada en la que asomaba ligera malicia, y con tono grave y perentorio pronunció:
—El caso no es nada singular, ni hay error alguno. Usted es, querido amigo, de pies a cabeza y lo más legal-

mente del mundo, el tutor de la señorita Fanny d'Albiac.
—Ambos jóvenes tuvieron el mismo gesto de protesta, é igual frase salió de sus labios:
—¡Es imposible!
—No solo es posible, hijos míos, sino que es un hecho la cosa.
El aviso oficial del consejo se dirige directamente a D. Carlos d'Harvey. ¿Se llama usted Carlos d'Harvey?
—Sí; pero en este caso concreto no se trata de mí, sino de mi hijo.
—No puede tratarse de su hijo, que murió hace diez y ocho meses. Se trata de usted, que vive y que es el único, el solo Carlos d'Harvey. Ningún otro nombre, ni designación personal, ni calificativo, ni mención de edad o de profesión, se indican en esta carta, y por gran, que sea su deseo de usted de sustraerse a las responsabilidades y deberes de semejante carga, es usted y seguirá siendo tutor, mal que le pese.
—Semejante nombramiento no es válido.
—Lo es en absoluto.
—Reclamaré.
—Ningún hombre de ley se encargará de su causa; ningún tribunal admitirá su reclamación.
—Pleitearé.

opina; debe, a nuestro juicio, traerse al Parlamento la cuestión internacional, no para deslindar, como algunos pretenden, filias ó fobias, sino para desvanecer equívocos que un sistemático silencio en esta materia ha originado. Ninguno de los actuales ministros, puede ni debe sustentar como tal consejero de la Corona y habida cuenta de nuestra condición de neutrales, parcialidad por determinado grupo beligerante. Pensar otra cosa, es desconocer las obligaciones del gobernante, y de consiguiente, si el empeño de las minorías izquierdistas consiste en provocar una confesión solemne en el Parlamento de labios de un ministro acerca de su inclinación y simpatía por la Entente ó por el grupo de los Centrales, no acompañará el éxito a esa pretensión. Cada cual, en su fuero interno, otorgará a un grupo de las naciones que pelean sus simpatías, pero, repelimos, ninguno puede ni debe exteriorizarlas. En vano, pues, lo pretenderán, quienes firman la proposición incidental.
Habrá ruido y barullo, pero nada más. El Gobierno aprovechará la oportunidad para afirmar una vez más rotundamente la neutralidad española, y todo quedará reducido a una sesión regocijante para los partidarios de sesiones movidas.
Cuando no puede pasar nada, es inútil que se pretenda que ocurra algo.
Llegó el señor Dato bastante mejorado de su dolencia, pero necesitará algunos días de gran reposo antes de dedicarse por entero a los trabajos de su departamento. Afortunadamente los asuntos diplomáticos no requieren por ahora gran atención, pero pueden venir acontecimientos que obliguen al Gobierno a intervenir en las cuestiones internacionales, y entonces habría necesidad de que la persona que ocupara la cartera de Estado, estuviera en condiciones para atender con asiduidad a todas las incidencias que pudieran sobrevenir. En este caso, el señor Maura, se vería obligado a encargarse interinamente del ministerio. El señor Besada también continúa sin salir de casa y esto crea una situación de interinidad sobre la interinidad ya admitida de este Gobierno, de fijar las riendas del Poder tan pronto como queden aprobados los presupuestos.
Triste condición de este país, que todo es interino: no se ve la estabilidad por parte alguna.

24 de Octubre de 1918.

Efemérides burgalesas

24 de Octubre de 1570

Llega a Burgos la Reina D.ª Ana
Cruzó la comitiva bajo un magnífico arco levantado por la ciudad a treinta pasos de la puerta de San Martín, junto a la casa solariega del Cid, en el cual se veían diversos simulacros referentes a ilustres personajes y hechos notables de la historia de Burgos.
Después de pasar también por el arco erigido en honor de Fernán González, próximo a la plazuela de Avellaneda, en el lugar en que estuvo el palacio de dicho conde, bajó la comitiva la cuesta del Azogue, y dirigiéndose a la Catedral, se detuvo la Reina a orar breves momentos, para continuar luego su marcha por la calle de San Llorente (hoy de Fernán-

González), rua de San Gil, barrio de San Juan y calle de la Puebla, a la Casa del Cordón, donde se hospedó.

Junto a la puerta alta ó de la Coronera, se había levantado el arco «de los Alfonsos», dedicado a los Reyes Alfonso VI y Alfonso VIII. Otro arco había entre la puerta de San Juan y la entrada de la Puebla y otro, finalmente, al extremo de dicha calle, entre la casa del conde de Salinas y la del Cordón. Hallábase la fachada del palacio de los Condestables adornada con dos grandes lienzos en que aparecían pintados dos gigantescos tenantes con los blasones de doña Ana y de Felipe II, y el patio estaba iluminado por una gran antorcha que sostenía en sus manos un Neptuno de colosales dimensiones colocado sobre una roca con atributos marinos.

Tan pronto como anocheció, encendiéronse las luminarias, llamando especialmente la atención las de la muralla que entonces había frente a la Casa del Cordón, y las de la Catedral. De ellas habla la *Relación verdadera* en los términos siguientes:
«Tenía la cerca que en la plaza mayor estaba en todas sus almenas unas lámparas artificiales, cubiertas por la haz que a palacio miraba con unas grandes redomas llenas de agua, por las cuales despedían las luzes con tan gran resplandor y rayos, que verdaderamente parecían embudidos del sol natural: pero mas insignie y notada era esta parte de las alegrías en la iglesia mayor, en cuyas Torres, Zimbório y Pirámides aya grandísima cantidad de lámparas y hachas muy grandes.»

El día 25 no salió D.ª Ana de casa, para descansar de las fatigas del viaje, pero presenció desde una ventana del palacio varias funciones en que tomaron parte los carros triunfales y las danzas que habían asistido al recibimiento, y el 26 estuvo por la mañana en la Catedral, y por la tarde asistió a un vistoso juego de cañas.

«Después que su Magestad huvo comido, dice el libro citado, salió a la plaza menor de la Ciudad (la que hoy se denomina Mayor), donde aya de aver un juego de cañas, vestida de tela de oro encarnado, en un quariago ricamente aderezado; fué su Magestad a ver esta fiesta a las casas que en la dicha plaza están de D. Diego Alvarez Osorio, las cuales estauan ricamente aderezadas, y la plaza con tantas ventanas de señoras y mujeres hermosas que daban gran contento y ser a la fiesta.»
«Entraron en la plaza seys cuadrillas de a ocho caalleros, con muchas vandas de Menestres, Trompetas y Atabales, vestidos de damasco y raso de colores, y delante de todos Mendocia y un enano del Cardenal de Sevilla, vestidos de damasco carmesí, con passamanos de plata.»

Después de describir los trajes de las cuadrillas, que ostentaban marlotas de terciopelo y albornoces de damasco, de diversos colores, agrega:
«Todos estos caalleros venfan en muy hermosos cauallos, muy ricamente enjaezados, con muy lucidas mangas y focas. Entraron en este juego de cañas el Conde de Benalcazar, y el Marqués de Ayamonte, y el Marqués de Berlanga, y otros caalleros que venfan con el Duque de Bejar, por hacer merced a la ciudad, a los cuales él les dió las libreas.»
Pero lo más curioso de la fiesta fué la

gran merienda ofrecida a D.ª Ana, la cual describe el cronista en la siguiente forma:
«Entró por un lado de la plaza gran diversidad de Menestres y Trompetas; y tras ellos cinquenta niños, los dos hijos del Corregidor y los demás de los caalleros y principales de la ciudad, vestidos de terciopelo carmesí y calças y jubones de raso blanco; llevauan muy lindos y olorosos ramilletes de flores, muy pintados de oro y plata, y otros platos, en que yuan cosas para el servicio de la merienda. Luego venfa el Corregidor con una toualla al ombro, y tras él el Regimiento, y muchos caalleros y principales de la ciudad, con mas de trezientos platos de diferentes manjares, de carne y pescado, con mucha policia y lindeza: entre ellos aya muchas confituras y conseruas de labores estrañas, doradas y plateadas a trechos conuenibles; aya mucha diversidad de empanadas, en aquellas formas de los animales y pescados de que eran: aya muchos barriles y caxas de conseruas, y las caxas y barriles pintados de oro y colores, con las armas de su Magestad y otras deusas muy subtiles: siruióse esta colación a su Magestad, y después a las damas, y de lo que sobró se distribuyó con gran abundancia a todos los que de ello quisieron prouar.»

«Fué esta fiesta muy acertada, dice el autor después de describir los fuegos artificiales con que terminó aquella, y aunque no huvo toros (por no se aver consentido) que suelen dar gusto y contentamiento en todas las fiestas de esta calidad, fué el juego de cañas tan lucido, concertado y vistoso, con una escaramuza que después del juego huvo, que pudo muy bien pasar sin ellos, con nombre de muy buena fiesta.»
El día 27 huvo, también en la plaza menor, otra fiesta en que se representó un episodio de *Amadis de Gaula*, libro que gozaba entonces de gran popularidad. Fué el pasaje elegante «la entrega de Oriana cuando el rey Lisuarte la entregó al Emperador de Roma y se la quitaron a Amadis y los de su valia», y para la fiesta se construyeron diez galeras, un galeón y una fragata, hechos con tanta propiedad que no faltaba ningún detalle en los aparejos, tripulantes y artillería.
Huvo después torneo, que se verificó ya casi de noche, y pelearon doce contra doce, habiendo entrado en la plaza los caballeros precedidos de gran número de padrinos y pajes con hachas. La fiesta concluyó con una bien concertada folla repartida por un fuego artificial.»
Al siguiente día, 28, la Reina oyó misa en San Agustín y por la tarde continuó su viaje a Segovia.

para estar enterada, nos decía que la estancia permanente de la fuerza de caballería, dependía de la resolución que tomara el Ayuntamiento. Sin necesidad de que lo solicitara de Madrid, como se proponían, el señor coronel, jefe del tercio, estaba autorizado para dejar en esta la fuerza, si el municipio facilitaba un local que reuniera condiciones para viviendas y cuadras.
No sabemos lo que en tan pocos días habrá podido ocurrir. Escribimos estas líneas bajo una impresión de desagrado y antes, por aprovechar el primer correo, de informarnos de nuestras autoridades.
Yo no puedo creer que en la marcha de la fuerza tenga la más mínima culpa el Ayuntamiento. Si el motivo es no tener un cuartel que reúna condiciones, hoy todos sabemos que es más fácil que nunca tenerle en plazo brevísimo. Hay que hacer cuanto sea posible, sea ó no fácil, para que Aranda no se quede sin guarda civil de caballería.
La triste experiencia nos ha enseñado que es muy necesaria, y mucho más aumentando la fuerza de infantería, sobre la que pesa un trabajo imprevisto, abrumador, imposible de cumplir, sin la abnegación y celo que aquí se despliega.
Confiamos en que nuestro Ayuntamiento pondrá tanto interés en este asunto, que dentro de poco, según deseamos todas las personas de orden, se nos reintegrará la fuerza que hoy ha marchado.
Al mando de ella va el sargento don Benito Camarero Rojo. Nosotros, que tantas atenciones le debemos, le manifestamos nuestro pesar, y la seguridad de que, donde quiera que se halle, puede contar con nuestra amistad y nuestro afecto.

I. DEL PINO HURTADO.
24 de Octubre de 1918.

Exija usted en todas partes
Galletas SOLSONA.
Por su pureza y gusto exquisito, son las más recomendadas.

SOBRE LA PAZ

La contestación de Wilson a la nota de Alemania
Londres, 24.—La siguiente es la nota entregada por el secretario de Estado al encargado de Negocios de Suiza, interinamente encargado de la defensa de los intereses alemanes en los Estados Unidos:
«Departamento de Estado, Octubre 23 de 1918.
Muy señor mío: Tengo el honor de acusarle recibo de su nota, fecha 22, en la que transmítta un comunicado de fecha 20 del Gobierno alemán, y de manifestarle que el presidente me ha dado instrucciones de contestar a usted como sigue:
Habiendo recibido del Gobierno alemán seguridades solemnes y explícitas de que acepta sin restricciones las condiciones de paz establecidas en su discurso al Congreso de los Estados Unidos el día 8 de Enero de 1918 y los principios de arreglo enunciados en sus discursos subsiguientes, particularmente en el de 27 de Septiembre, y que desea discutir los detalles para su aplicación, y que además este deseo y finalidad emanan, no de los que hasta ahora han

De la provincia

Aranda de Duero

Marcha de fuerzas
De mañana nos comunican la mala noticia de que, en virtud de un telegrama recibido anoche a última hora, hoy a las nueve marchaban a Burgos las fuerzas de la guardia civil de caballería, de puesto en esta, desde los malhadados sucesos del mes de febrero.
La noticia nos causó el deplorable efecto que ha de causar a los demás arandinos cuando la conozcan. Precisamente, hablando hace pocos días de este asunto con persona que tiene motivos

—Perderá usted.
—¿No quiere usted decirme lo que hemos de hacer?
—Me estoy cansando de repetirle: «No hay nada que hacer en la materia.»
Carlos había hablado con fuego, excitado por las contestaciones del notario, por las decisivas, contantes. Además, en presencia del estapor del joven, los ojos de maese Garoux chispearon con tal malicia, picardía y rencor, que Carlos, nervioso y molesto, había olvidado por completo la presencia de Fanny y no se daba cuenta de lo que semejante debate encerraba de penoso y humillante para la señorita d'Albiac. De la declaración de maese Garoux, aquella se sentía aún más desconcertada y desconsolada que Carlos. Intervino a su vez en la discusión, para preguntar al notario, con acento lleno de ansiedad:
—Admitiendo que de hecho, si no de intención, el señor Judel y el consejo de familia, hayan nombrado legalmente a D. Carlos, tutor, éste no puede ser, creo yo, tutor a la fuerza y sin consentimiento anticipado. ¿No le quedará la facultad de rehusar?
—No puede rehusar—dijo maese Garoux fríamente.—La ley concede tres días para ello. Hoy está suprimida la prórroga. La rehusa es inaceptable, y el silen-

cio de Carlos equivale a una aceptación. Quien calla, asiente. Además, la carta está abierta.
—Hasta esta mañana no he sabido nada de tal carta. He estado fuera de Las Fresnayas ocho días.
—Haber estado en su casa.
—Por una fatalidad, mis criados tenían orden de no enviarme el correo.
—A la ley nada le importa, amigo mío.
—Pero el señor Judel y los miembros del consejo afirmarán, la señorita lo afirmará también, que ignoraban la muerte de mi hijo.
—Podría hasta afirmar que ignoraba su misma existencia—dijo Fanny.
—Todo esto podrá parecer inverosímil, inadmisible—dijo maese Garoux, muy averiado del embarazo de su joven cliente.—Según lo que ha dicho la señorita d'Albiac, es probable que su antiguo tutor, libre de ella, que era su único propósito, no hará nada, absolutamente nada, para descargar a usted de una tutela que caerá de nuevo sobre él. El consejo de familia, al no obrar ni reunirse sino bajo la dirección e inspiración de Judel; da a usted tiempo sobrado de gozar de las prerrogativas de tutor. Estamos en vísperas de las vacaciones judiciales... No puede hacerse nada sobre

este asunto antes de que terminen: es decir, dentro de tres meses.
—Es una locura.
—Es la ley.
—Buscaré algún otro medio...
—Si lo encuentra usted, Carlos, le cedo mi estudio.
—Y a mí, maese Garoux, ¿qué me aconseja usted que haga?—interrogó Fanny muy turbada.
—No puedo aconsejarla nada, señorita, está usted bajo la plena autoridad de Carlos. Su domicilio legal es, por lo tanto, Las Fresnayas. En ellas ha de vivir usted, bajo pena, si se escapa, de ser conducida de nuevo al castillo por la guardia civil.
—¿Es estúpido!
—Señorita: mi querido Carlos—concluyó el notario,—me veo en la necesidad de devolver a ustedes su libertad, porque tengo cita a una hora fija. Pero el caso me interesa. Voy a estudiarlo con solicitud en cuanto me quede libre... y si no molesto a ustedes, iré a Las Fresnayas, hacia el anoche, a llevarles las conclusiones hechas.
El notario condujo a Fanny y a Carlos hasta el dintel, con mucha cortesía. Malicioso y burlón, no podía distinguir la alegría en jugarle aquella mala pasada a su cliente.

Al volver a su despacho, se reía riéndose las manos.
—Si esta función imprevista puede impedir al aturrido de Carlos el que haga todas las tonterías que desea y le pone en el cerebro unos granitos de plomo... ¡bendita sea la tutela!
—La vuelta fué menos alegre.
—Carlos, de pensar en la cantante y en las complicaciones de la presencia de la señorita d'Albiac en Las Fresnayas, se mostraba preocupado. Recordaba los consejos insinuantes de Dinorah Sardí:
—Desconfíe de las muchachas.
Fanny se sentía humillada y triste y algo extrañada de la vehemencia de Carlos para rechazar su tutela. Después de la conversación de la ida, esperaba menos animosidad.
—El señor d'Harvey ha sido amable y descendiente conmigo mientras pensó que no iba yo a hacer más que pasar por su existencia—se decía.—¿Qué cambio ha dado al saber me tenía que soporiar en Las Fresnayas! ¿Acaso es culpa mía? ¿No lamento yo más que el esta imposición, sin que me lo eche en cara tan cruelmente? ¿Parecía tan simpático! ¿Qué decepción! ¿Será que el señor

Lo mejor para combatir la gripe, COGNAC HENRI GARNIER

Pidase en cafés y bares.

dictado la política alemana y dirigido la presente guerra en nombre de Alemania, sino de ministros que hablan en nombre de la mayoría del Reichstag y en nombre de una mayoría aplastante del pueblo alemán, y habiendo recibido también del presente Gobierno alemán la promesa explícita que las reglas humanas de una guerra civilizada serán observadas, lo mismo en la mar que en tierra, por las fuerzas armadas alemanas, el presidente de los Estados Unidos entiende que no puede negarse a tratar con los Gobiernos con los cuales está asociado el Gobierno de los Estados Unidos la cuestión de un armisticio.

Sin embargo, siente que es su deber manifestar de nuevo que el único armisticio que cree sería justificado someter para ser tomado en consideración, sería uno que dejaría los Estados Unidos y a las potencias que le están asociadas en posición tal que puedan hacer cumplir cualquier arreglo que se pueda acordar y hacer imposible una reanudación en la guerra por parte de Alemania.

En vista de esto, el presidente ha dado traslado de su correspondencia con las actuales autoridades alemanas, a los Gobiernos con los cuales el de los Estados Unidos se halla asociado como beligerante, con la proposición de que si esos Gobiernos están dispuestos a llevar a efecto la paz sobre las condiciones y principios indicados, se solicite a sus consejeros militares y a los consejeros militares de los Estados Unidos que se metan a los Gobiernos asociados contra Alemania las condiciones necesarias para un armisticio que proteja plenamente los intereses de los pueblos interesados y asegure a los Gobiernos asociados poder sin restricciones para salvaguardar y hacer cumplir los detalles de la paz a los que se ha conformado el Gobierno alemán, siempre que consideren posible un tal armisticio desde el punto de vista militar.

Si las condiciones de un tal armisticio se propusieran, su aceptación por Alemania ofrecería la prueba más evidente de su aceptación inequívoca de las condiciones y principios de paz sobre los que se basa toda esta gestión.

El presidente estima que sería una falta de sinceridad si no indicase en los términos más francos posibles la razón por la cual deben exigirse garantías extraordinarias.

Por significantes e importantes que parecen ser los cambios constitucionales de que habla el secretario de Negocios Extranjeros alemán en su nota de 20 de Octubre, no parece, sin embargo, que el principio de un Gobierno responsable ante el pueblo alemán haya sido aun completamente constituido, o que existan o se estén tomando en consideración garantías de que las modificaciones de principios o de prácticas que ahora han sido acordadas parcialmente serán permanentes.

No parece que se haya llegado al corazón de la actual dificultad.

Es evidente que el pueblo alemán no posee medio alguno de imponer la aquiescencia de las autoridades militares del Imperio en la voluntad popular que el poder del Rey de Prusia de dirigir la política del Imperio es incólume. (Nota de T. S. H. Así dice: parece faltar alguna palabra.)

Entendiendo que toda la paz del mundo depende ahora en hablar claro y actuar sinceramente, el presidente estima que es su deber el manifestar en lo más mínimo suavizar lo que pueda parecer palabras duras que las naciones del mundo no tienen fe ni pueden tenerla en la palabra de los que hasta ahora han sido los amos de la política alemana, e indicar una vez más que el concluir la paz y el intentar deshacer la infinidad de daños e injusticias de esta guerra, el Gobierno de los Estados Unidos no puede tratar sino con los verdaderos representantes del pueblo alemán que tengan asegurada su posición genuinamente constitucional como verdaderos gobernantes de Alemania.

Si tiene que tratar con los amos militares y los autócratas monárquicos de Alemania, hoy en día, o si hay probabilidades, que tenga que tratar con ellos más tarde, con relación a las obligaciones internacionales del Gobierno alemán, debe exigir, no negociaciones de paz, sino una rendición. Nada podía ganarse al dejar en silencio este punto esencial.

Lo que exigirán Francia e Inglaterra. Londres.—La impresión extendida en los Centros de Londres es que el Gobierno francés, en caso de armisticio, exigirá la evacuación total de Alsacia-Lorena; en tanto que el Gobierno británico impondría como condición mínima que Alemania haga entrega al Almirantazgo inglés de todos sus submarinos.

OPERARIAS
Se necesitan en la fábrica de calzado de D. Sinfiriano Arasti.

La epidemia reinante

Ha fallecido en Briviesca, víctima de la enfermedad reinante, el médico D. Julio Parra Alcazar.
D. E. P.

En Burgos

El Círculo Católico de Obreros repartió ayer 235 20 pesetas en socorros a enfermos, con un total desde el 16 de Septiembre de 7.809 65.
Socios enfermos ayer, 130.
Suscripción a favor de las Mutualidades de Socorros:
Suma anterior, 2.782 50.
D. Manuel Quiñones, 25 pesetas; don Valero Vidarte, 15; D. Francisco Fernández Villa, 100; D. Serapio Alonso Lineje, coadjutor de San Lesmes, 5; D. Dolores Otaño, viuda de Martínez, 25.
Total, 2.952 50.
—Donativos recibidos en el Ayuntamiento:
D. Dolores Otaño, viuda de Martínez, 25 pesetas; D. Bernardo Ruiz Elizondo, 25; D. Julián Celaya, 50; D. Felipe Ibañez, 50; D. Pedro Obregón, 50.

Los señores alcaldes de los pueblos deben cuidar de la higiene y estado de salud de sus vecinos, lo que consiguiendo empleando el desinfectante «Sanitas» con un aparato pulverizador, que pueden adquirir en el Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla, San Pablo, número 9, y utilizarlo en la desinfección de iglesias, escuelas, casas en que existan enfermos o hayan ocurrido defunciones, establos y demás locales del pueblo que lo precisen.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El día 30 de los corrientes, a las once y media de la mañana, tendrán lugar en esta Escuela Normal de Maestros los exámenes de curso para los aspirantes que han solicitado hasta el 30 de Septiembre último, acogiéndose a la Real orden de 20 del mismo mes.

—Se ha desestimado la instancia de D. Prisciliano Ortega Barbero, que pretendía el indulto de la corrección disciplinaria de inhabilitación perpetua para seguir la carrera del Magisterio, impuesta por Real orden de 13 de Junio último.

—Se ha desestimado la instancia de D. Pablo Díez Sancho, que pretendía prórroga del plazo señalado en la Real orden de 20 de Septiembre último para poder solicitar el examen de curso concedido en aquella disposición.

Injusticia al Cuerpo de Guardería Forestal

Para que no sea incómodo al lector, exponemos en breves palabras la incoercible injusticia que se le hace, con motivo del aumento en los haberes de los funcionarios del Estado, al Cuerpo de Guardería, habiendo sido relegados, hasta la fecha, al olvido.

Prescindiendo de las muchas y poderosísimas razones que podríamos aducir para demostrar sus derechos para el aumento de sus sueldos, creemos oportuno, en cumplimiento de nuestros deberes, salir en defensa de tan modestos funcionarios y nos limitamos a exponer lo siguiente:

Dichos individuos ingresaron probando su suficiencia en un examen; tienen un Reglamento por que regirse, cuya disciplina y deberes pueden asimilarse al de la guardia civil; desde hace doce años vienen funcionando normalmente, defendiendo la riqueza forestal (uno de los elementos que, prescindiendo de él, nunca llegará a su reconstitución completa nuestra querida Patria); su trabajo ímprobo, la exposición de su vida, como puede probarse en muchos casos ocurridos con los defraudadores de los montes públicos; su vida casi aislada de la sociedad en diferentes concepciones; ellos, en las oficinas forestales, prestan sus servicios, supliendo a oficiales quintos de Administración en los trabajos burocráticos, y, por último, sus servicios son de tal índole en el cuidado de los montes, muy diferentes a otros varios empleados del Estado, que su misión es la de cuidar de un objeto que se les encomienda, sin que este se transforme ni multiplique, sino, el contrario, tiende, como dejamos dicho, a la regeneración de la Patria.

Creemos que estas lacónicas razones, serán más que suficientes para que los altos poderes, a quienes llamamos la atención, aumenten los sueldos a estos funcionarios en la equidad que los corresponde, con relación a los demás empleados civiles.

Regularizar las funciones digestivas, es asegurar la salud y evitar la gravedad de las epidemias. Esto se consigue bebiendo en las comidas

Agua de Morataliz

Crónica militar

Destinos
Cesa como ayudante de campo del Inspector de Sanidad Militar de la sexta región, D. José Zapico Alvarez, el teniente coronel médico D. Antonio Martínez de Carvajal y Camino.

Condecoraciones
Se concede cruz y placa de San Hermenegildo a los tenientes coroneles de Intendencia D. Gonzalo Barceló Valor y D. Enrique Vera Urien, y cruz de la misma Orden, al oficial primero de Oficinas militares D. Toribio Sanz Luengo.

Pensiones
Se concede de 500 pesetas anuales, al superviviente de la guerra de Africa Donato García Aydllo, residente en Belorado.

EXPOSICIÓN

Precios sin competencia. Inmenso surtido. Venta exclusiva de varias marcas de las mejores fábricas. Calzados en piso «goma», garantizados, del «Trust Memorquin», e impermeable de construcción americana.
¡Veinte por ciento más barato que otras casas!

EMILIANO DOMINGO
10 - Mercado 10

NOTICIAS

Han sido puestos a disposición del juzgado de Villarcayo los vecinos de Cabillos Isidro Zorrilla Lecina y Sergio Fernández Quintanilla, por haber dado muerte a una yegua, propiedad de Juan Alonso Mardones.

En Barcelona, donde residía, y víctima de la epidemia reinante, ha fallecido nuestro paisano y amigo el abogado don José María Mariscal, hijo del ilustrado escritor militar y también paisano nuestro, el malogrado coronel de caballería D. Leandro Mariscal.

A su hermana D.ª María Jesús y demás familia testimoniamos nuestro pésame.

La policía detuvo anoche al vecino de Presencio, Florencio Barrio Alvarez, por escandalizar en la vía pública, llamando en todas las puertas de las casas, y hallándose en completo estado de embriaguez.

Ha fallecido en esta capital D. Julio García López, oficial tercero del cuerpo de Correos.

Descanse en paz y reciban su esposa D.ª Rosario Linares, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase, tenedor de libros de la Delegación de Hacienda de Tarragona, D. Juan Manuel Menéndez, que lo era de Burgos.

Para esta vacante, D. Joaquín Merino Conde, que prestaba sus servicios en Tarragona.

El sereno de la calle del Almirante Bonifaz, Andrés Ortega, que encontró el reloj de oro y cadena que se extravió en la noche del día 20 del actual y cuya pérdida se anunció en nuestro número de ayer, le ha devuelto sin admitir gratificación alguna.

Actos de honradez como este merecen ser conocidos y lo hacemos público para que su conducta sirva de estímulo.

PARA GABANES
de caballero, joven y niño, Casa Munguía (sucesor de Rebelo), Plaza Mayor, 42 y Lain-Calve, 9.

Contra la gripe y el cólera

Recomendado por la ciencia médica
Colchones grandes hechos de lana borra, limpia, a 18 y 20 pesetas.
Venta exclusiva: Plaza Mayor, 30

JULIAN

A ver si aciertan ustedes

—¿En que se parecen los señores médicos y cirujanos al coñac de Pedro Domecq?

—En que no se puede prescindir de él y menos en la actualidad, a causa de la enfermedad reinante.

Representante para Burgos y su provincia, D. Aureliano Real, San Juan, número 36, 2.º, Burgos.

TEMPORADA DE INVIERNO

Sombreros modelos para señoras y niños
Los mejores modelos los exhiben en su salón-exposición las acreditadas modistas

E. SANTAMARÍA Y HERMANA.
Alta novedad, sorprendente colección y precios económicos.
Arco del Pilar, 3, 1.º.—EL CAPRICHÓ,



NO OLVIDEN USTEDES
que tenemos los mejores vinos de Jerez y rancios, coñac y ron de las mejores marcas, para enfermos y sanos, los que vendemos embotellados y sueltos, por litros; también tenemos gran surtido en cafés moka, caracollito y Puerto Rico, crudo, tostado, en grano y molido, chocolates hechos a brazo, azúcares, thes, pastas, leche condensada y esterilizada.
Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto.
Sucursal: Villalón, 1, teléfono, 73, Fanta Brava.

Papel de fumar ZOTAL

Venta: Comercio de Vicente González, Plaza Mayor, 12, y en todos los estancos.

Contra la enfermedad reinante, desinfectar todos los locales con el poderoso desinfectante

ZOTAL Jabón Zotal

Lavándose con
se evita toda enfermedad contagiosa en la piel y mucosas.

Estos dos importantes productos, recomendados por los mejores médicos especialistas de higiene, han sido recibidos en todas las droguerías de Burgos.



INSUFICIENCIA ESTOMACAL

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA, 25, 1.º
MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las evaginaciones, consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos

Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de entoces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.
Consulta ortopédica en BURGOS, Hotel Norte y Londres, de once a una y de tres a seis, fíjamente los días 5 y 6 de cada uno de estos meses: OCTUBRE y DICIEMBRE.
(Véase el anuncio en 4.ª plana).



Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Santos Evaristo y Luciano.

CULTOS:
San Lorenzo.—Adoración Nocturna. Turno 5.º Celebrará su vigilia en la noche del 26 al 27.

Dará principio a las diez.
Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden disponiendo la constitución de un comité agrícola designado por las Asociaciones y Sindicatos agrícolas

Dirección general de Obras Públicas.—Real orden, disponiendo que el crédito concedido a las Jefaturas de Obras Públicas en 4 de Enero último se considere reducido en un 4 por 100.

Gobierno civil.—Anunciando que el 5 de Diciembre darán principio las operaciones de deslinde de las vías pecuarias del término de Revilla Cabriada.

Edicto de registro por D. Jenaro Martín Pérez, de Hortigueta, de 30 pertenencias para la mina de carbón «Revancha», sita en Barbadillo del Mercado

Circular ordenando a los alcaldes que se abstengan de expedir documento a obreros para pasar a Francia.

Comisión mixta de reclutamiento.—Anunciando que mañana tendrá lugar el sorteo con el fin de dejar ultimado el repartimiento entre los pueblos que tienen mozos declarados soldados pertenecientes al actual reemplazo.

Comisión provincial.—Acuerdos de la misma, ya conocidos.

Depositaría de fondos provinciales. (Caja especial de fondos municipales). Cuenta del mes de Septiembre.

Administración de Contribuciones.—Anunciando que se han recibido los impresos de recibos para el cobro de las contribuciones rústica, urbana, industrial y carruajes de lujo correspondientes al año próximo, cuyos pedidos pueden formular los alcaldes.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Villanueva de Gumiel, con 700 pesetas anuales.

Término: 15 días.
—Veterinario, inspector de carnes e higiene pecuaria de Villasilos y Villaveja.

Término: 15 días.
—Idem ídem de Afarados de Monco, con 90 pesetas anuales.
Término: hasta el 30 del corriente.

Audiencia

Señalamientos para el día 26:
SALA DE LO CIVIL.

Pliego procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Victoriano Garay Herbroso y D. Marcos Zafero; ponente, señor Fente; defensores, Lledos, Gallego Gil y Dato; procuradores, Villangómez y Echevarrieta; secretario del Licenciado Pérez Díez.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:
Ignacio Azcona, de 23 años; herida contusa en la región superciliar derecha. Eusebia Maté, de 14; herida punzante en la mano izquierda.

Santiago Pérez, de 52; herida contusa en el pulgar derecho.
Cándido del Barrio, de 15; herida incisa en el pulgar izquierdo.
Juan Marín, de 19; distensión del pulgar izquierdo.

Hacienda

Señalamientos para mañana:
D. Francisco F. Gil, D. Juan Revilla, habilitado de la guardia civil, depositario de fondos provinciales, D. Vidal Tablado.

Registro Civil

Defunciones.—Felipe Alonso Gutiérrez, 27 años, Granja del conde de Encinas; Francisco Ibeas Gallo, 69 años, Almirante Bonifaz, 23; Alejandro Palacios Montoya, 63 años, Hermanitas de los Pobres; Felipe Casas Ortega, 25 años, Hospital de San Juan; Lucía Sáiz Pérez, 28 años, Cortes; Julio García López, 34 años, Pasaje de la Flora, 9; Gregoria Romero Ortega, 72 años, Hermanitas de los Pobres.

Nacimientos.—Rafael Martínez Santos, Rafael Suárez Santillana, Rafaela Ibañez Vivar, Plácido Velasco Salas, Máximo Paulas Rivero, Manuel Rodríguez Lozano.

Matrimonios.—D. Cándido Martín Casado, con D.ª Antonia Santa María Expósito, mañana, a las ocho, en San Lorenzo.

D. Gerardo Calle Oña, con D.ª Matilde García de la Torre, a las seis y media, en San Lesmes.

D. Cesáreo Benito Marín, con doña Esperanza García Cabrerías, a las nueve, en San Cosme y San Damián.

D. Venancio Gredilla Martínez, con D.ª Amelia Sáez Rodrigo, a las nueve, en San Lesmes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 688 0; a las cuatro de la tarde, 687 6.

Temperatura.—Máxima sol, 16 1; máxima sombra, 10 2; mínima sombra, 2 2.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, O.; a las cuatro de la tarde, N.

Pluviómetro.—Día 24: lluvia en milímetros, 2 0.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Se agradecería de usted la inserción de las siguientes líneas:

Conformes en absoluto con su idea, señor Santamaría. Ni un instante más debe demorarse la unión de los vecinos a quienes se viene asediando por hambre, con fútiles pretextos la mayoría de las veces.

Si al obrero, al modesto empleado, al comerciante y al industrial en pequeña escala se les hace víctimas de codicias desenfrenadas, lógico es que se agrupen, por instinto de conservación, para defender sus intereses, y pues también nosotros hemos estado aguantando ya demasiado. Y conste que no nos referimos al caso concreto de las Compañías de luz eléctrica y suministro de agua, sino que hablamos en términos generales.

Este es, pues, otro razonamiento que abona la pronta realización de un proyecto asentado sobre tan prudentes fines.

Porque si del aspecto local del asunto hemos de pasar al general del problema y, por consiguiente, a prevenirnos para lo futuro, tendremos que convenir en que los proyectos económicos que acaba de llevar el Gobierno al Parlamento, para atender a las enormes cargas que ha echado sobre la nación, constituyen otra formidable amenaza, que, a la postre, descargará sobre nosotros, los que pagamos siempre, y que, siendo los más, no hemos sabido ya unirnos para hacer valer nuestros derechos.

Fermín de la Ría, José Sáez, J. Serapio Corral, Vicente Guillarte, Pedro Tovar, Luis Labín, Francisco Pérez, Indalecio García, Leandro Peña.

Flexibles : Hongos : Gorras : Boínas

CASA SAIZ :: GRAN SOMBRERERÍA

Nos complace en participar al público que hemos recibido ya los artículos de invierno, y tanto en flexibles, como en gorras y sombreros para niños, estamos seguros de que nuestros clientes han de saber apreciar el esfuerzo que significa poder disponer en las actuales circunstancias de surtido tan grande en formas, clases y dibujos, dentro de una economía en precios bien conocida de todos.

Calle de Sombrerería, 4 (junto al comercio del Sr. Moliner)

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2 20 1.

Información varia

La tasa de la carne
El gremio de carnes ha resuelto no facilitar ganado de cerda mientras la Junta de subsistencias tase las carnes.

De política

Varios periódicos, ocupándose del debate de ayer en el Congreso y del discurso del señor Alba, coinciden en que éste no estuvo a la altura que le corresponde por sus talentos y condiciones.

La huelga de Asturias

Un representante de los mineros astu-

Muchas veces estuvimos tentados de tomar la pluma para proponer una unión por nuestra humilde significación, pero comprendimos que no éramos los adecuados para hacerlo. Ahora eleva su voz un concejal, que al cargo que desempeña suma la representación de una gran mayoría de opinión, precisamente de una gran mayoría interesada en que su idea prospere, y a venimos escuchando resignadamente un trabajador, con un jornal exiguo, que el puede dar pan a sus hijos; que el pleado, a las exigencias que para el conserva la sociedad, tiene que añadir los agobios de un sueldo que tampoco le da para comer, y que el comerciante y el desamparado frente al acaparador que pone en juego maquinélicas combinadas, ven acercarse su ruina, sin beneficio alguno para los que, de otra suerte, encontraríamos más económicos todos los artículos indispensables para la vida, sin la pretensión, ni mucho menos, de que estos se mantuvieran como antes de la guerra—gran pretexto para ciertos señores—, sino concediéndoles el margen que en razón y en justicia les corresponde.

Creemos, pues, que debemos ir a la formación de la Liga de vecinos que el señor Santamaría propone.

¿Cómo? ¿En qué forma ha de funcionar? Como no se trata de ningún organismo político, las sociedades y entidades diversas que ya existen en la ciudad, pueden encauzar este movimiento de opinión.

Repitimos que no nos referimos a caso especial que ha dado origen a las presentes líneas. No son ni la luz, ni el pan, los únicos artículos que hacen difícil la vida. Son todos, absolutamente todos, los que de una manera desproporcionada vienen a desnivelar el presupuesto doméstico, creando en cada casa un problema de solución imposible.

Y no vemos por qué el Excmo. Ayuntamiento no haya de intervenir en este asunto, cuando, como legítimo representante del pueblo y como honrado administrador de los intereses del mismo, su fallo sería el más justo, pues que había de inspirarse en una insuperable necesidad de intenciones, ya que no le guiará prejuicio alguno.

De este modo, procediendo dentro de la más estricta legalidad, evitaríamos que el malestar y el desasosiego crecientes repercutiesen en la calle, porque la desesperación producida por el hambre pudiera derivar por otros cauces, y al encontrarse como único argumento frente a la fuerza pública, surgirían indefectiblemente choques desagradables, que a toda costa debían evitarse.

Este es, pues, otro razonamiento que abona la pronta realización de un proyecto asentado sobre tan prudentes fines.

Porque si del aspecto local del asunto hemos de pasar al general del problema y, por consiguiente, a prevenirnos para lo futuro, tendremos que convenir en que los proyectos económicos que acaba de llevar el Gobierno al Parlamento, para atender a las enormes cargas que ha echado sobre la nación, constituyen otra formidable amenaza, que, a la postre, descargará sobre nosotros, los que pagamos siempre, y que, siendo los más, no hemos sabido ya unirnos para hacer valer nuestros derechos.

Fermín de la Ría, José Sáez, J. Serapio Corral, Vicente Guillarte, Pedro Tovar, Luis Labín, Francisco Pérez, Indalecio García, Leandro Peña.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2 20 1.

Información varia

La tasa de la carne
El gremio de carnes ha resuelto no facilitar ganado de cerda mientras la Junta de subsistencias tase las carnes.

De política

Varios periódicos, ocupándose del debate de ayer en el Congreso y del discurso del señor Alba, coinciden en que éste no estuvo a la altura que le corresponde por sus talentos y condiciones.

La huelga de Asturias

Un representante de los mineros astu-

rianos, ha visitado al ministro de Fomento, para hablarle de la proyectada huelga.

De regreso

Ha regresado a Madrid el marqués de Alhucemas.

Las inundaciones

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado detalles de los daños causados por el desbordamiento del río Nalón.

Trubia, donde se han producido grandes pérdidas.

Los desprendimientos de tierras han entrado en peligro la barriada obrera.

Preocupa al ministro de la Guerra la paralización de los trabajos, habiendo decidido abonar a los obreros medio jornal.

Consejo

Es probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

Dato y Romanones

Ni el ministro de Estado, ni el de Instrucción Pública concurren hoy a sus despachos oficiales.

De Palacio

La Reina pasó esta mañana a caballo por la Casa de Campo.

De la guerra

Interesantes declaraciones

BERNA.—En la sesión del Reichstag, el diputado Ricklin ha hecho las siguientes manifestaciones:

«El canciller no ha hecho siquiera alusión a las reformas que espera el Gobierno alemán de Alsacia y Lorena. Berlín y Strasburgo pueden obrar como se les antoje.

«Esto no producirá ningún cambio notable en el espíritu de los alsacianos y loreneses.

«La aceptación de las catorce bases de Wilson hace que el problema de Alsacia y Lorena se convirtiera en internacional. Hay que admitir que, cuando se regule este problema, habrá que reconocer el derecho de los pueblos a regirse a sí mismos.

«Conviene evitar que aquello influya en la decisión que puedan tomar los alsacianos y loreneses.

«Los diputados de Alsacia y Lorena creen que el mandato que recibieron para conseguir una plena autonomía lo han basado los acontecimientos.»

«Esta declaración produjo en la Cámara una emoción enorme.

Comentarios a una nota

«A B C», comentando la nota de Wilson, dice que se vislumbra con toda claridad que la «Entente» no quiere la paz, sino la rendición y destrucción de Alemania.

«El Liberal» opina que después de la última nota de Wilson, el armisticio será una realidad en plazo breve.

«Añade que Alemania se allanará a lo que la exijan, y que esta sinceridad, al discutirse el tratado de paz, tendrá su premio.

«El Imparcial» entiende que la nota de Wilson significa un nuevo paso hacia la paz.

Segunda conferencia

Madrid.—5-201

Notas sueltas

Las elecciones en Villarcayo

Por el distrito de Villarcayo, que fué declarado vacante en la sesión de ayer, se presentará como candidato a diputado a Cortes, un hijo del senador D. José de Santos y Fernández Laza.

El Instituto Agrario

Ha regresado el señor Girona, quien confirió con el ministro de Fomento sobre la pronta aprobación del proyecto de Instituto Nacional Agrario.

El señor Carabó dijo que hará todo lo posible, porque estima que el nuevo instituto beneficiará el desarrollo de la riqueza agrícola.

Una reunión

Mañana se reunirá el pleno de la Junta consultiva de las Cámaras de Comercio.

Impresiones parlamentarias

Hay extraordinaria concurrencia en el Congreso, despertando expectación el debate político.

Romanones ha dicho que se propone ser breve en su intervención.

Alentarse Alba de que intervendrán Romanones y Alhucemas, ha manifestado que se reservaba contestar a Cambó para después que hablen aquéllos, con el fin de recoger todas las manifestaciones.

Congreso

Presidencia del señor Villanueva. Largo Caballero hace ruegos relacionados con los conflictos sociales.

Riu y Valderrey formulan otros. Besteiro pregunta por el estado del expediente sobre validez de las elecciones municipales del Comité de huelga.

Interpelación Romeo.—Reanuda Cambó su discurso.

Anuncia que defenderá la posición de los regionalistas en política interior y exterior, sin que para ello se tenga en cuenta que está en el banco azul.

Hace un elogio de Maura, cuya leal presidencia — dice — jamás alabaremos cumplidamente.

Yo he hecho en mi departamento cuanto sabía y podía hacer, sin encontrar la menor dificultad y lo mismo ha ocurrido a mis compañeros.

Cite el señor Alba si algún plan pedagógico asociado a ansias de renova-

ción nacionales tuvo oposición en nosotros.

Verdad es que yo no recuerdo que su señoría presentara tales planes. (Risas)

Analiza las teorías federalistas de Pi y Margall, de quien dice que vivió en una época de doctrinarismo, en que se cuidaba de las formas legislativas más que de las realidades que la legislación había de encuzar.

Nosotros — prosigue — tenemos más en cuenta la realidad.

Queremos y aspiramos a una lengua oficial en nuestra región, a una civilización, a una economía, todo ello sacado de las entrañas de nuestra tierra, sin restar nada a nadie.

Cuanto más grande sea nuestra región, más grande será consustancialmente España.

Reina gran confusión en el uso de los vocablos. Se habla indistintamente de nación y de región, de nacionalismo y de regionalismo.

España es una cosa viva, algo más que un poder central.

No queremos que deje de serlo al implantarse el federalismo.

Ahora mismo se está abriendo un gran campo de actuación para los poderes centrales.

La legislación social no puede realizarse en la región, igualmente sucede con los ferrocarriles, etc.

¿No os parece que todo esto tiene más sustancia que un trozo de carretera regional, y que la misión del Estado es de una amplitud inmensamente mayor, sin que sufra merma por el desenvolvimiento de una región en su esfera?

La farmacopea que nos solucionamos la cuestión de Flandes, Portugal y Cuba, ya no es aplicable.

Lo de Cataluña, es cosa muy distinta. Va siendo hora de que no se paguen con mercedes las injurias y los insultos a Cataluña. (Rumores).

Se advierte en el discurso del señor Alba la intención de presentarnos como separatistas, pero se equivoca.

Hemos cebrado cariño a la política en general, y vamos muy bien en ella. (Grandes risas).

No formaremos parte de otro Gobierno que no proclame como programa la solución del problema catalanista íntegramente. (Rumores prolongados).

Queremos una amplia política social y conste que no es cortejo, señores socialistas. (Rumores de aprobación).

Cree el orador que en política internacional los hombres públicos no pueden exteriorizar sus simpatías, si sus inclinaciones no están en perfecta armonía con los intereses nacionales.

Lo contrario sería prevaricación. (Sigue la sesión).

Senado

A las 5-50 declara abierta la sesión el señor Groulard.

En el banco azul el marqués de Alhucemas.

El marqués de Cortina recuerda al Gobierno que quedan pocos días hábiles de sesión y que no debe retrasar la presentación de los presupuestos, pues según la ley de contabilidad, estos han debido irse a la Cámara en Mayo.

Alhucemas expone las razones que ha tenido el Gobierno para retrasarlo.

Se adhiere el marqués de Mochales al ruego de Cortina y le contesta Alhucemas brevemente.

Maestre mantiene sus argumentos sobre la utilidad del suero antidiftérico para combatir la epidemia reinante y pregunta al Gobierno qué razones abonan su opuesto criterio.

Le contesta Alhucemas y rectifica Maestre, proponiendo que el Estado entregue cien caballos sanos al Instituto de Alfonso XIII para preparar el suero que ha de atajar el mal.

Rectifican ambos, entablándose un debate técnico a que pone fin la presidencia.

Interviene Espina.

ORDEN DEL DIA.—Pasa el Senado a reunirse en secciones para el nombramiento de la comisión que ha de informar en los decretos de 31 de Agosto y 15 de Octubre últimos, suspendiendo y restableciendo, respectivamente, la garantía expresada en el párrafo primero del artículo 13 de la Constitución.

Se suspende la sesión.

Reanuda, se da cuenta del resultado de la reunión de secciones y la sesión termina.

La contienda mundial.

Partes oficiales

PARIS.—En el Oise, rechazamos tentativas de los alemanes en el canal de Neuchamps Noyal.

En el Sigre y el Souchez luchas de artillería.

De madrugada reanudamos la presión al Este de Sisonne.

Dos golpes alemanes en Selve Nizy-Compe fracasaron.

En Roifhel nos apoderamos de Ambly-Fleury, cogiendo prisioneros.

BERLIN.—Continúan las luchas en el Lys.

El enemigo logró penetrar en Einze, pero fué rechazado de dicho pueblo, apoderándonos de parte de la cabeza de puente más allá del Lys.

Entre este río y el Escalda rechazamos ataques del enemigo.

Este continúa la destrucción de las poblaciones situadas en la cuenca del Escalda.

El fuego de los ingleses se concentra en Tournai.

De estas regiones deserta la población civil.

Al Este de Solesmes Le Cafeu el enemigo atacó fuertemente hacia el Escalda, pero se malogró su intento.

Penetraron los ingleses en Leguesnoi.

Se malograron sus intentos de avance al Oeste del pueblo.

El enemigo puso pie en Boix-Bo-Nort Fontaine Aubels.

En los demás puntos paramos su avance y ganamos mil metros de terreno.

A orillas del Oise y del Serre combates de artillería. Rechazamos contraataques.

Ha cesado la actividad de la lucha en ambos lados de Vouziers.

La altura de Oestres la defendimos de los ataques del enemigo.

A orillas del Mosa los americanos lanzaron ataques, siendo rechazados.

En ambos lados del Morava el enemigo atacó, y el Oeste del río empujó a nuestras tropas de montaña, haciéndonos retroceder.

Le rechazamos en Toracin.

MENCHETA.

	Día 24	Día 25
4 por 100 Interior...	78.00	77.75
Idem fin de mes...	78.40	00.00
5 por 100 amortizable...	97.00	96.25
4 por 100 amortizable...	88.75	88.75
Acciones del Banco de España...	497.00	490.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	292.00	288.00
Paris 4 por 100 exterior español...	88.90	88.40
Cambios sobre Peris, cheques...	87.50	86.95
Cambios sobre Londres, Idem...	22.78	22.67
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	91.50	93.00
Idem...	00.00	00.00
Obligaciones de Idem...	84.00	00.00
Acciones Banco Español de la Plata...	350.00	345.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	98.50	98.50
Carpetas de amortizable...	96.10	00.00
Hispano...	240.00	000.00

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta del contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

CABALLEROS

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisería, corbatería, tirantes, ligas y otros muchos artículos.

Espolón, 6.—Precio fijo.

SE DESEA

una sirvienta de 40 a 50 años, con buenos informes. Felipe Franco, Hospital del Rey.

MOLINO HARINERO

de gran rendimiento, se ofrece a familia honrada, en ventajosas condiciones. Informes: taller de Modesto Lariz y Hermano, calle de Valladolid, 8, Burgos.

EVITAREIS LA GRIPE lavando vuestras ropas con Jabón marca EL TIGRE el mejor, el más barato.

SAN PEDRO, ARCE Y COMPAÑIA Amorebieta-Euba (Vizcaya). De venta en todas partes.

SE VENDEN

en buenas condiciones tres mulas, dos caballos y dos yeguas, dándose facilidades para el pago. Informes: Santander, 30, fabrica de gaseosas de José Carazo.

YA LLEGARON

una enorme variedad de géneros para caballero, de las mejores fabricas de Sabadell. Hay magníficos géneros para gabanes, pelizas y trajes de gran novedad. Impermeables de gabardina y cauchú.

CASA ELIAS

8, Espolón, 8. HERRADON Se necesitan Informes: D. Floriano San Millán, veterinario, Cerezo de Roñirón.

HARINA 50 años de ÉXITO
LACTEADA NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pidase en Todas las Droguerías y Farmacias

SE VENDE

un molino harinero con dos pares de piedras, limpia y demás accesorios de molinaria, y 20 fanegas de tierra labrada, solidario lo uno de lo otro y mancomunadamente. Para tratar, con su dueño, en Ciruelos de Cervera, Federico Martínez.

Papel de todas clases

Le compra, así como también botellas, latas y sacos usados, José Carazo, calle de Santander, núm. 30, fabrica de gaseosas, pasando a recogerlo previo aviso.

IDELMÓN, FOTÓGRAFO, AVELLANOS, 3

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa y distinguida clientela, que en vista de la gran demanda que constantemente me hacen en trabajos de ampliaciones, he adquirido, sin reparar en sacrificios de ninguna especie, un aparato potentísimo para poder entregar los mismos con una conclusión perfecta.

Debido a esta mejora y a contar con personal muy competente para esta clase de trabajos, se han podido reducir los precios de los mismos, al alcance de todas las fortunas.

Muestras y precios a disposición de nuestros clientes cuando lo soliciten.

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres. Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 3°

Costureros alpargateros

Se necesitan en la fabrica de calzado de D. Sinfiriano Arasí.

AMA DE GOBIERNO

Se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes: Isla, 13 y 15, aimacón de vinos.

VENTA

de 50 a 60 reses de ganado lanar. Para tratar, con su dueño Florencio Alvarez, en Pontoso.

SE VENDEN

varios muebles en la calle de Santa Agueda, 42, 2°

SE VENDEN

un piano y una máquina de escribir, casi nuevos. Mercado, 1. principal, de tres a siete de la tarde.

CONVOCATORIA

El síndico y clasificadores del gremio de ultramarinos convoca a sus agremiados a una reunión que tendrá lugar el próximo lunes 23, a las cuatro de la tarde, en la calle de San Cosme, números 24 y 26, tienda de Emilio Llop, para en terales de la cuota que se les ha asignado en la contribución para el año de 1919.

MUEBLES

En la calle de la Puebla, núm. 23 duplicado, 2°, habitación núm. 12, se hace liquidación de muebles, de diez a doce por la mañana y de tres a cinco por la tarde.

SE NECESITA

un mozo guarda-almacén y enfarador, de 30 a 40 años, que sepa leer y escribir y algo de cuentas. Inútil presentarse sin buenas referencias. En esta redacción informarán.

AMA DE CRÍA

Se necesita para criar en su casa. Informes: Julián Veldivieso, en Cobarra.

BUÑUELOS DE VIENTO Como en años anteriores y hasta el día de los Santos se harán los exquisitos buñuelos de viento, huesos y coquillas de Santo, panceillos de varias clases y especialidad en los inmejorables de Bienmesabe.

Especialidad en el inmejorable dulce de membrillo.

CONFITERIA DE H. ARRIBAS

San Juan, 58. NOTA.—Durante estos días los buñuelos de esta casa se venderán en los bares Burgaleses, Ideal, Arriaga y en el de Bricio Ruiz (casa de El Cortesano)

BURRA DE LECHE

Se vende. Para tratar con su dueño, en Cardañado, Agapito Rodrigo.

SE VENDEN

escopeta belga, repetición cinco tiros; bastón de concha, máquina de fotografía y capote nuevo de militar. Calle de la Merced, 38, 1°, Burgos.

VENDO

máquina de coser, colchón y dos mesas. Lain-Calvo, 29.

LANDÓ

Se vende uno con dos caballos y guardaciones. Para tratar y verlo, en la posada de Santa María, calle de Valladolid, número 8.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 Y 16 (ANTES VADILLOS) Casa fundada en 1873.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Banco de Burgos

FLUNDADO EN 1900 Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.450.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

SE VENDE

un potro de tres años, a Merzo, buena raza y muy bonito, con bastante azada. Para verlo y tratar, en el parador del Siglo, calle de la Merced, 16.

SE VENDEN

Cuatro vacas de leche, una ternera de ocho meses, un burro y un carro con sus correspondientes arcos. Para tratar con su dueño viuda de Francisco García, Quinta, 15.

PIELES

Se desean comprar pieles de cabra ó mechos, frescas y cerradas, de cinco y media arrobas en adelante de cubida. Informes: F. Plasencia, San Juan, número 41, 2°

AMA DE CRÍA

viuda, se ofrece con leche de seis meses, para casa de los padres. Informar: Vicente Elosúa, en Belorado, ó en Burgos Puebla, 67, 2° derecha.

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir.

Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernández, huerta del paso a nivel de Santa Dorotea.

Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

FÁBRICA DE COLCHONES

de muelles de todas clases de Rufino Díez Carcedo, Nuño Rasura, 10. Se hacen toda clase de arreglos.

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑIA, Carriñena (Zaragoza) ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAPEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINI

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 8, 1°

No hay quien venda mejores camas de hierro y madera, ni muebles de todas clases a PRECIOS TAN BARATOS como

La Gan Bretaña

Siempre grandes existencias de géneros.—Absoluta confianza.

Visítese la casa para convencerse.

CALLE DE VITORIA, NÚMERO 14,

entre el Hotel París y el «Diario de Burgos».

DE INTERÉS GENERAL

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Gran establecimiento en tejidos y confecciones

Almirante Bonifaz, número 11, duplicado

Inmensos surtidos en gabanes marcas «Regius», «Piccadilly» y otras, para caballero, joven y niño; en pelizas y trajes, una extensa y variada colección de modelos, a precios sumamente económicos.

Para LABRADORES, GANADEROS y CARREROS, se cuenta con una gran existencia de capotes en tres modelos, con sus correspondientes capuchas y polainas de la

CASA MUNGUÍA.-Sucesor de Rebollo

Visitando esta casa se convencerán que es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas.

20 MODELOS DIFERENTES EN GABANES DE CABALLERO, JOVEN Y NIÑO
ULTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

Abrigos de señora y niñas.
Gabanes gabardina y fuertes para el campo.
Trajes de paño y pana.
Idem azules, para mecánicos y motoristas.
Pellizas de paño y pana.
Capitas de paño y capitas impermeables de niños y niñas.
50 modelos diferentes en trajecitos de jerga, paño y pana.

ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y CORBATERÍA

Plaza Mayor 42 y Lain-Calvo, 9, Burgos

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa
Aceites de semillas y
Tortas de coco

Bujías
Perfumería
Lejía

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA
JABÓN OLEINA
JABÓN BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.
Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.—Descensos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocarse cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herido), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las *palas obturadoras de los aparatos herniarios* para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que existan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS, en el Hotel Norte y Londres, de once á una y de tres á seis, fijamente los días 5 y 6 de cada uno de estos meses: OCTUBRE y DICIEMBRE.

AGUA de FLORES de Primavera Progresiva



ES LA TINTURA MEJOR Y LA MÁS ECONOMICA.
DEVUELVE AL CABELLO SU COLOR PRIMITIVO, SIN QUE NADIE PUEDA ADVERTIR EL ARTIFICIO.
LIMPIA LA CABEZA Y FORTALECE EL PELO, AL QUE DA UN BRILLO PRECIOSO.
SI EN LA JUVENTUD TUVISTEIS EL CABELLO RUBIO, RUBIO VOLVEREIS A TENERLO CON EL USO DEL
Agua de Flores de Primavera Progresiva
(NO MÁS CANAS! DEVUELVE AL CABELLO EL COLOR QUE TENIA EN SU JUVENTUD)

Amézaga y Cano Español, 30, BURGOS

Metales.—Plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etc., etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio merca "Cocubión", acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO COPEZ

Calle 4.ª, Edif. 43, Teléfono núm. 1.476.—BILBAO.

Modern' Garage.

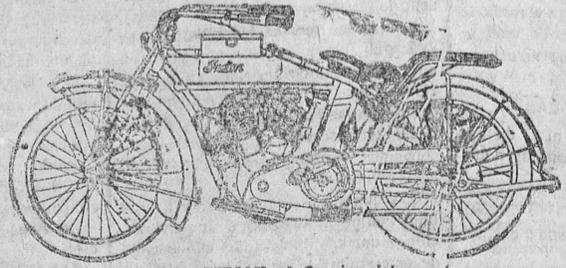
Lain Calvo, 38.—Teléfono núm. 108

Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SOLIDOS SILENCIOSOS POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS
Y
BICICLETAS
DE
VARIAS MARCAS



Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

STOCK MICHELIN
Vulcanización de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
ESMALTAJE A PUÑO
PIEZAS DE MECANISMO

Inmenso surtido en toda clase de acc. Jorjos.

GASOLINAS
ACEITES
GRASAS, ETC., ETC.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artritis.
Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.
Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos.
ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arona.
Pedido de antecedentes á la Administración de GESTONA (GUIPÚZCOA).

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio

FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia.

Luis de Pablo Eñálex

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

Quimosina Soler

Nuevo medicamento destinado á combatir los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, diarreas y vómitos

Hállase de venta en la Farmacia de D. Federico de la Llera.

FOSFOFERROSA

El engorde castellano de Liras

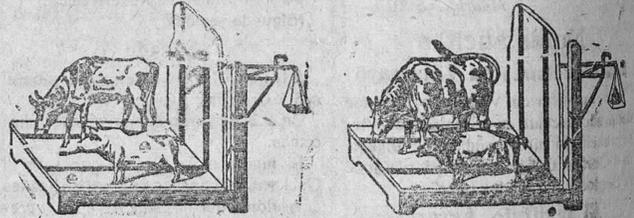
(NOMBRES Y MARCA REGISTRADA)

Es producto de innumerables ensayos, y convenciéme de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del *Engorde castellano de Liras* que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 á un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa.

En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dieron el *engorde castellano de Liras*, y continuando con ello después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más báñadas sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; si se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar el *engorde castellano de Liras* y adquiere gran apetito si no comía bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comérselos, les evita esa enfermedad que tanto las persegue y ponen dos meses antes las jóvenes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y do sificados como van escrupulosamente.



Demstración del resultado de este preparado:

Cerdo que ganó en veinte días de 10 á 15 kilos y la vaca de 45 á 50.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidro-carburados, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, apéritivos vegetales que hacen al ganado que coma con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villalazán; en Nava de Roa, D. San-dalio Liras; en Aranda, D. Alberto Brogeras (farmacéutico) é Hijos de Juan Aram (aceites y jabones); en Villacayo, D. Felipe Sáenz, recaudador de Contribuciones; en Santibáñez Zarzaguda, el señor veterinario D. Félix Montero, y en Villadiego el farmacéutico que lo prepara D. Luis Liras.

TALLERES DE ENCUADERNACION

y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes.

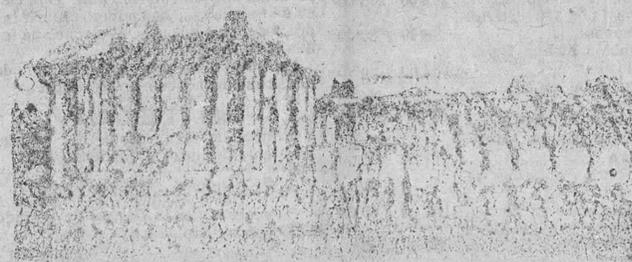
Especialidad en obras litográficas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de escritorio, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

Precios económicos.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander

Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? UN ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUL AUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

PAUL AUBERGE, COURBEVOIE-PAIS, y en todas las Farmacias.

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.—Burgos.

SE CONFECCIONAN UNIFORMES TALAR Y PAISANO.

SABANONES ULUCERAS REUMA GOTA

AMBRINA

ORQUITIS QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO

MOTORES VELLINO, á gasolina, aceites pesados ó gas

Pequeña industria
Elevación de agua
Agricultura

Cinematógrafo
Alumbrado eléctrico

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 250 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecanismo como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos eléctricos ELECTRO para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídase la lista de referencias de motores y grupos eléctricos vendidos, tratados, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE Lain-Calvo, 38.—BURGOS